



PLAN DE ESTUDIOS 2002

ASIGNATURA: **Trabajo Final**

CÓDIGO: **M654**

ESPECIALIDAD/ES para las que se dicta: **Ingeniería en Materiales**

Contenidos Analíticos:

El Trabajo Final versará sobre temas acordes a la carrera de grado del alumno, se desarrollará bajo las pautas generales de la presente guía más las indicaciones particulares que se vayan generando durante el desarrollo, en los encuentros con la Cátedra.

Dada la enorme variedad de posibilidades admitidas, a elección de los alumnos, que a título de ejemplos, pueden consistir en la incorporación temporaria a un grupo de investigación para el desarrollo de un tema concreto, en el estudio, análisis y conclusiones de una parte de un equipo averiado, en el diseño de una instalación nueva, en el estudio y remodelación de una instalación existente, en el proyecto de nuevos dispositivos, o en numerosas otras posibilidades. Por ello es imposible efectuar consignas particulares. Los encuentros periódicos con la cátedra son la vía usual de avance de los trabajos.

Cada trabajo final es individual, en principio se desarrolla por un solo alumno. En casos particulares, si la envergadura del trabajo y su consecuente duración excede las posibilidades de un alumno, se acepta que el trabajo sea desarrollado por dos alumnos, como máximo.

Un conjunto de capítulos netamente técnicos describirá los sistemas, componentes o dispositivos existentes en el mercado, en las consultas por Internet o en la bibliografía y folletos, sus figuras, ecuaciones y fórmulas de funcionamiento. Las tablas incorporadas serán discutidas y analizadas. Carece de sentido incluir tablas o figuras si no se analizan críticamente. Si las tablas contienen datos de otros deben poseer referencia bibliográfica.

Se destinarán capítulos especiales para el desarrollo concreto del dispositivo, o la investigación específica efectuada, con sus cálculos, esquemas, consideraciones económicas y ambientales. No necesariamente deben incluirse los programas de cálculo desarrollados. Es suficiente su mención, las pautas, conclusiones y tablas.

Los trabajos finales, cuando, a criterio de la cátedra, alcanzaron un desarrollo que se considera que han cumplido los requisitos de nivel, calidad y dedicación acorde a los créditos asignados, son impresos en tres ejemplares, que se estudian por una comisión de tres Profesores seleccionados especialmente que, designados para ese fin por el Consejo asesor Departamental.

Los trabajos finales se exponen en forma de defensa pública, en cuya oportunidad son calificados.



Bibliografía:

La asignatura "Trabajo Final" tiene un fuerte contenido de tarea personal del alumno, tanto en la adopción del tema como en la del tutor y cada trabajo es diferente del otro, en temas de un muy amplio espectro.

La única limitación es que "el tema pertenezca a la especialidad". Sería contraria a esta asignatura la fijación de una bibliografía, pues justamente lo que se busca es que, dentro de los temas a desarrollar, el alumno actúe como un profesional y desarrolle habilidades, destrezas y aptitudes para la búsqueda personalizada, para la expresión escrita y oral en base a consignas básicas muy generales. Por supuesto, la cátedra ayuda -en los casos que al alumno le resulte de necesidad- a la búsqueda tanto en bibliotecas como por internet.